



CHOIVA S.L.

Taboeiros S/N Sisán 36638 Ribadumia (Pontevedra)
Telf.- 986 710 211 --- 986 710 297 Fax.- 986 710 475
Dirección Postal: Apdo.33 - 36630 Cambados (Pontevedra)
E-Mail: admin@choiva.es

DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

El fabricante establecido en la CE:
CHOIVA, S.L., (CIF.B-36049831) con domicilio en Taboeiros A1, 36638 SISÁN-RIBADUMIA (Pontevedra).

Expide la presente declaración de conformidad, bajo su exclusiva responsabilidad y declara que el EPI descrito a continuación:

DELANTAL MOD. N2902

Es conforme a las disposiciones del Reglamento UE 2016/425 de 9 de marzo de 2016 y, en particular, las especificaciones en las normas armonizadas: EN 340:2003, EN ISO 13688:2013+EN ISO 13688:2013/A1:2021 y EN 13034:2005+A1:2009 editadas por el Comité Europeo de Normalización.

En su caso, el organismo notificado ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL, nº0161 ha efectuado el examen UE de tipo (módulo B) y ha expedido el certificado de examen UE de tipo 18/0611/01/0161

En su caso, para EPI de Categoría III, el EPI está sujeto al procedimiento de evaluación de la conformidad basada en el control interno de la producción más control supervisado de los productos a intervalos aleatorios (módulo C2) bajo la supervisión del organismo notificado AITEX **bajo la supervisión del organismo notificado nº 0161**

SISÁN-RIBADUMIA, a 31 de octubre de 2023.

FIRMADO: Juan Carlos Trigo Núñez
Cargo: Gerente





CERTIFICADO Nº 18/0611/01/0161

EPI TIPO DELANTAL
REFERENCIA: MANDIL MOD. N2902



AITEX, Organismo Notificado Nº 0161 para la aplicación del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2016, donde se establece los requisitos esenciales de salud y seguridad que deben cumplir los Equipos de Protección Individual.

CERTIFICA que la Sociedad:

CHOIVA S.L.
APARTADO CORREOS 33
ES-36630 Cambados
Pontevedra
España

En calidad de fabricante





CERTIFICADO Nº 18/0611/01/0161

Ha obtenido la Certificación de Examen UE de Tipo del EPI correspondiente al presente certificado, conforme a lo expresado a tenor del anexo V (módulo B) del Reglamento (UE) 2016/425 y de acuerdo con los procedimientos de ensayo y especificaciones técnicas aplicables.

Diseñado para la protección parcial delantera del pecho, cadera y extremidades inferiores hasta la espinilla del usuario, según la/s Norma/s:

- EN 340:2003 y EN ISO 13688:2013+EN ISO 13688:2013/A1:2021 Ropa de protección. Requisitos generales
- EN 13034:2005+A1:2009 para la protección parcial (Tipo PB[6]) contra productos químicos líquidos como hidróxido sódico (10%) **(3/3)**, ácido sulfúrico (30%) **(3/3)**, o- Xileno **(3/3)** y 1-Butanol **(3/3)**.

Ensayos realizados tras 5 ciclos a 40°C.

Habiendo alcanzado los niveles de prestación que se especifican en el informe de evaluación de la conformidad Nº **2023EP3989UE** y la Documentación Técnica del EPI.

Descripción del EPI:

Delantal blanco, por la parte delantera llega desde la mitad del pecho hasta debajo de las rodillas. Cubre también la parte posterior desde la cintura hasta debajo de las rodillas y lleva una cuerda rodeando el cuello y dos que atan en la cintura. El EPI se comercializa en talla única.

Los materiales que componen el EPI, vienen descritos en el informe de evaluación de la conformidad nº **2023EP3989UE**.

Será estricta responsabilidad del fabricante facilitar información concreta acerca de este certificado y de los niveles de protección comprobados.

EPI de CAT. III deberá ser utilizado únicamente en relación con uno de los procedimientos de evaluación de la conformidad según el Módulo C2 o el Módulo D descritos en el artículo 19 letra c) del Reglamento (UE) 2016/425.

Ed.[01] de certificado anula y sustituye ediciones anteriores.



Silvia Devesa Valencia
Subdirectora de Laboratorios e Innovación

Fecha de expiración
06/11/2028

Date: 06/11/2023 16:29:03

Digitally Signed by: SILVIA DEVESA VALENCIA * Fecha (dd/mm/aaaa)

DIF:21657673E